pionero

PRIMER DIARIO DE LA ATLÁNTIDA ARGENTINA

VIERNES 06 DE NOVIEMBRE DE 2026 / N° 9941 / $2000.-

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

2 de Junio 1980 - 2026 . 46° Aniversario



"Una epopeya comunitaria... camino a ser leyenda..."

Encuentro con el EDETUR y representantes del sector previo al lanzamiento de temporada



La principal cámara de EEUU anticipó que la derrota de Trump limitará una posible asistencia financiera a la Argentina

El PJ bonaerense convocó al congreso partidario y definió que lo presidirá Máximo Kirchner

El Instituto N° 89 celebrará sus 37 años con una juntada de autos multimarca en Mar de Ajó



Alumnos y alumnas de la Escuela N° 5 de Santa Teresita visitaron la Municipalidad de La Costa



Alumnos y alumnas de la Escuela N° 5 de Santa Teresita visitaron la Municipalidad de La Costa

Estudiantes de la Escuela Primaria N° 5 de Santa Teresita participaron de una visita guiada al Palacio Municipal, con el objetivo de conocer la historia y acercarse al funcionamiento de las instituciones y la organización del Estado municipal.

Durante la recorrida, estuvieron en la secretaría Privada y la sala de monitoreo, donde conocieron el funcionamiento del sistema de cámaras de seguridad instalado en las distintas localidades del distrito, así como su importancia para las tareas de prevención y el seguimiento de situaciones que requieren intervención. Además, se interiorizaron sobre la existencia de otras dos salas de monitoreo, ubicadas en San Bernardo y San Clemente.

Posteriormente, en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante, participaron de una actividad en la que se abordaron la división de poderes, las responsabilidades de los 18 concejales que integran el cuerpo legislativo y las distintas etapas que atraviesan los proyectos hasta convertirse en ordenanzas municipales.
El Palacio Municipal, ubicado en Costanera N° 8001 de Mar del Tuyú, fue inaugurado en 1948 como Hotel Gran Tuyú, y desde la creación de primero Municipio de La Costa y luego llamado Partido de La Costa, funciona como sede del gobierno municipal. En agosto de este año fue declarado de Interés Patrimonial Histórico Arquitectónico, en reconocimiento a su importancia histórica, arquitectónica e institucional para el distrito.
La actividad forma parte de las experiencias guiadas que lleva adelante la Municipalidad de La Costa, a través de la secretaría de Turismo, con el propósito de acercar a las nuevas generaciones a los espacios históricos, turísticos e institucionales del Partido de La Costa, promoviendo el conocimiento de la historia local, la participación ciudadana y la identidad del distrito.



Encuentro con el EDETUR y representantes del sector previo al lanzamiento de temporada

Con participación de representantes de distintos rubros y sectores de la actividad turística, se llevó adelante un encuentro de trabajo con el objetivo de abordar distintos aspectos vinculados a la próxima temporada de verano y coordinar acciones para fortalecer la actividad en el Partido de La Costa.

La jornada contó con la presencia del intendente Juan de Jesús, junto a Cristian Escudero, secretario de Turismo y Ambiente, Ezequiel Caruso, presidente de EDETUR, y Augusto Giachetti, subsecretario de Defensa Civil, y distintos actores del rubro turístico como hotelería, gastronomía, inmobiliario, parques temáticos, alfajoreros, cerveceros, productores locales, etc.

Durante la reunión se planteó la importancia de avanzar en criterios comunes para los valores de los servicios turísticos, teniendo en cuenta la compleja situación económica que atraviesa el país. En este sentido, se destacó la necesidad de sostener la competitividad del destino y generar condiciones que permitan que más argentinos puedan disfrutar del distrito.
Asimismo, se dialogó sobre el lanzamiento de la temporada de verano, prevista para el 13 de noviembre en Costa del Este, y las distintas propuestas y actividades que se desarrollarán en el marco de la apertura de la temporada 2026 / 2027.

Otro de los ejes abordados estuvo relacionado con las cuestiones climáticas, las medidas de prevención y los protocolos previstos para actuar ante posibles contingencias. Por otra parte, se anticipó a los prestadores el inicio de la implementación de un padrón único de alojamientos turísticos, una herramienta que permitirá otorgar beneficios a quienes desarrollan la actividad y brindar mayores garantías de seguridad a los visitantes.

El encuentro también habilitó un espacio para que los representantes del sector compartieran inquietudes, necesidades y propuestas sobre los distintos temas tratados, con el propósito de trabajar de manera conjunta en la mejora de los servicios destinados a vecinos, vecinas y turistas.





El Instituto N° 89 celebrará sus 37 años con una juntada de autos multimarca en Mar de Ajó

El Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 89 “Dr. René Favaloro” celebrará su 37° aniversario este domingo 8 de noviembre, de 10.00 a 18.00, con la 8ª Juntada de Autos Multimarca. La actividad se desarrollará en la sede de Entre Ríos 555, en Mar de Ajó Norte, con propuestas recreativas abiertas a la comunidad.



El encuentro, organizado junto a Fierreros de La Costa, y con el apoyo de la Municipalidad de La Costa, reunirá a aficionados del automovilismo y familias en una jornada que combinará la exhibición de vehículos de distintas marcas y épocas con entretenimiento, buffet y regalos para los participantes.

La juntada se convirtió, a lo largo de sus ocho ediciones, en una celebración tradicional de la institución. Además de convocar a los amantes de los automóviles, representa una oportunidad para fortalecer los vínculos entre la comunidad educativa, las organizaciones locales y los vecinos del distrito.

Fundado el 24 de julio de 1989, el Instituto N° 89 es una institución de referencia para la formación superior pública en el Partido de La Costa. Su trayectoria permitió ampliar las posibilidades de acceso a carreras docentes y técnicas, favoreciendo que jóvenes y adultos puedan realizar sus estudios y proyectar su desarrollo profesional dentro del distrito.

La celebración también busca poner en valor el trabajo colectivo que sostiene la educación pública, reconociendo el aporte de estudiantes, docentes, egresados y familias a lo largo de sus 37 años de historia.



pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES
2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.
CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL
Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067
Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sabados: 8.30hs a 13.00hs

El PJ bonaerense convocó al congreso partidario y definió que lo presidirá Máximo Kirchner

TIEMPOAR.COM.AR El Consejo del partido, presidido por Axel Kicillof, se reunió en La Plata y le puso fecha al congreso. PASO, reelecciones y la situación de CFK entre los temas abordados.

El Consejo del PJ bonaerense, presidido por Axel Kicillof, resolvió este miércoles llamar al congreso partidario para el próximo 21 de noviembre en La Plata. El diputado nacional Máximo Kirchner será elegido entonces como titular de ese órgano clave para la vida del partido.

El encuentro, que tuvo lugar en la sede del PJ platense, se realizó tras la reunión sorpresiva que mantuvieron el gobernador y el líder de La Cámpora un día antes, en la que ratificaron el acuerdo político sellado en febrero y enviaron así un mensaje de paz para descomprimir la tensión política de los últimos días por las candidaturas 2027.

Los consejeros resolvieron varios puntos, según contó Kicillof en conferencia tras la reunión. El principal fue el llamado al congreso partidario para el 21 de noviembre, que se realizará bajo modalidad híbrida -presencial y por zoom- y elegirá a Kirchner como presidente y a los congresales bonaerenses ante el Congreso Nacional del Partido Justicialista.

«Venimos hablando de que lo va a presidir Máximo», señaló el gobernador y alaró que también hay cuestiones bucrocráticas que cumplir: «Tenemos plazos y hoy estamos cumpliendo esos plazos también, con lo cual es muy importante para nosotros que el partido esté absolutamente dentro de la norma».

También se habló de la necesidad de defender las elecciones PASO como herramienta electoral frente a la iniciativa de Javier Milei para eliminarlas vía el Congreso Nacional. En este punto, informó a los consejeros las conversaciones que mantuvo con legisladores nacionales y gobernadores para impedir que el oficialismo logre su objetivo. «El peronismo está tratando de defender los derechos electorales de la gente, un sistema electoral que no puede amoldarse a los intereses y necesidades del Gobierno», sostuvo.

El mandatario también redobló sus críticas a Milei por la deuda que la Nación mantiene con las provincias y cuestionó que se intente conseguir los votos en el Parlamento a cambio de fondos y obras.

Consultado sobre el tema reelecciones, el titular del PJ bonaerense aclaró que no se abordó en la reunión del Consejo partidario pero reiteró su postura a favor de que se modifique la ley 14.836. «Yo no tengo reelección, ni la estoy pidiendo, pero a nivel local hay muchísimos países del mundo donde, aun no teniendo reelecciones a nivel provincial o nacional, la conservan a nivel local», argumentó. Y siguió: «En la provincia tenemos 135 dirigentes formados. Hubo intendentes que estuvieron dos períodos y la gente no los votó más y perdieron, porque el vecino les toca el timbre y sabe dónde está el Palacio Municipal. Espero que prospere».

Respecto del diálogo entre los distintos sectores del peronismo, el gobernador destacó las coincidencias sobre la necesidad de construir una alternativa política frente a LLA, aunque evitó hablar de una nueva etapa. «Más allá de las diferencias, lo que hay que dar es una respuesta a nuestro pueblo, a la Provincia y a la Nación para generar una alternativa», dijo.

Durante la reunión también se habló de la situación de Cristina Fernández de Kirchner y se resolvió incluir en el comunicado post reunión un pedido para que la expresidenta «recupere» sus derechos políticos, en línea con sus declaraciones a The Washington Post.

«Expresamos nuestra profunda preocupación ante el escenario de persecución política hacia el campo nacional y popular. La Presidenta del Partido Justicialista en el orden nacional, Cristina Fernández de Kirchner, permanece injustamente detenida hace más de 500 días. Reclamar por su inocencia, su libertad y el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos es una tarea que asume el peronismo de la Provincia en su conjunto», expresaron los consejeros en el comunicado publicado tras el encuentro.

Participaron de la reunión la vicegobernadora Verónica Magario y número dos del partido, el diputado provincial Mariano Cascallares y secretario del PJ, los intendentes Federico Otermín (vicepresidente segundo), Gustavo Barrera (Villa Gesell), Mariel Fernández (Moreno), Julio Alak y Fernando Espinoza (La Matanza), y las legisladoras Agustina Propato y Victoria Tolosa Paz, entre otros dirigentes que forman parte del partido.



COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.
COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar
COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.
CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Por sus 28 años de trayectoria artística, el Ballet de La Costa presenta dos nuevas producciones

En el marco de sus 28 años de trayectoria artística, el Ballet de La Costa presentará durante noviembre y diciembre dos nuevas producciones escénicas: El Gaucho y Adiós Tango Cruel, propuestas que ponen en valor la danza argentina y reflejan el recorrido artístico de la compañía.

En esta oportunidad, El Gaucho llegará al escenario del Espacio Multicultural de Mar de Ajó con 2 funciones: el sábado 7, a las 21.30 y el domingo 8, a las 20.30.

Las producciones proponen una obra de danza escénica con una mirada cinematográfica, que combina épica, romance y heroísmo. A través de una historia protagonizada por el gaucho y la paisana, la puesta aborda la pasión, la valentía y la destreza, en una celebración de la identidad y el espíritu argentino.

Las presentaciones contarán con un bono colaboración destinado a acompañar y contribuir al desarrollo de la producción artística y escénica de la compañía.

A 28 años de su creación, el Ballet Municipal de La Costa continúa desarrollando propuestas con identidad nacional y arraigo local, promoviendo la cultura y proyectando el talento artístico del Partido de La Costa.



"El Gran Cumple" regresa a Mar de Ajó

Mañana viernes 6 de noviembre, de 17.00 a 20.00, se llevará a cabo una nueva jornada de encuentro y recreación para personas mayores.

Se trata del programa municipal "El Gran Cumple", que se desarrollará en el Centro de Jubilados y Pensionados Grupo Amistad, ubicado en Blanco Encalada 590.

Durante el encuentro habrá karaoke, bingo, buffet y baile, con propuestas para compartir una tarde de celebración y entretenimiento.

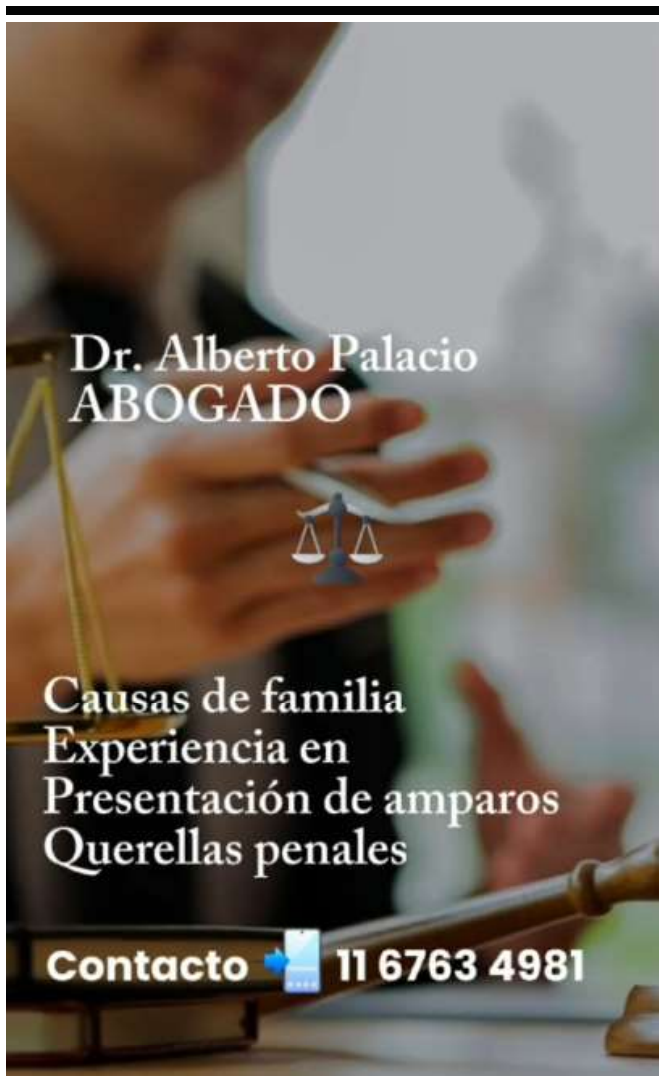
Quienes deseen participar pueden retirar las entradas en el propio centro de jubilados.

La iniciativa, que se encuentra abierta a toda la comunidad, busca promover el disfrute, reuniendo a las personas mayores, sus familias y vecinos.

"El Gran Cumple" nació a partir del interés que expresaron integrantes de los centros de jubilados del distrito por contar con actividades propias para celebrar y compartir.







Mercado Pago, a un paso de convertirse en banco: el BCRA dio aprobación técnica a la licencia pedida por la empresa de Marcos Galperin

INFOBAE. El trámite fue aprobado por la Superintendencia de Entidades Financieras. La aprobación final requerirá el OK del Directorio del Banco Central

El Banco Central dio la aprobación técnica a la solicitud de Mercado Pago para transformarse en banco, según confirmó el superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias, Juan Curutchet, en el ámbito de Argentina Fintech Forum 2026.

“En lo que depende de la Superintendencia, ya tiene allanada la parte técnica. La licencia de Mercado Banco, entiendo que así se llamará, seguirá su curso”, dijo Curutchet, quien es además director del BCRA. El trámite para que la empresa de Marcos Galperín se convierta en una entidad bancaria tendrá su conclusión con la aprobación definitiva por parte del Directorio del BCRA.

Curutchet ya había adelantado semanas atrás que la aprobación final para que Mercado Pago tenga licencia bancaria se sancionaría antes de fin de año, al igual que la de Revolut, el banco digital más grande de Europa, que recibió el permiso del BCRA el mes pasado y se prepara para comenzar a operar en 2027.

La conversión de Mercado Pago de su actual condición de billetera virtual (técnicamente una PSP, proveedor de servicios de pago) a un banco traerá una transformación absoluta del sistema financiero argentino. Desde hace varios años, los bancos tradicionales vienen exigiendo a distintas autoridades del Banco Central que la empresa de Galperin cumpla con los requisitos de todo tipo que le competen a un banco.

Mercado Pago, en breve, deberá afrontar todas esas obligaciones que hoy cumplen los bancos tradicionales. A la vez, la licencia bancaria le permitirá expandir su negocio de manera gigantesca, para convertirse en el principal banco del país.

Los más de 20 millones de cuentas de Mercado Pago (según estimaciones, nunca informó su cifra exacta) podrán dejar de ser CVU para transformarse en CBU. Con ello, accederán a la única porción del negocio financiero que está reservada a los bancos y vedada a las billeteras virtuales: la acreditación de sueldos. De esa forma, millones de trabajadores que hoy cobran su salario en un banco y luego lo transfieren a Mercado Pago para operar día a día, podrán manejar todo su dinero en una sola cuenta, la de la empresa de Galperin.

Cada cuenta-sueldo que Mercado Pago le saque a la banca tradicional será una gota de fondeo que perderán las entidades tradicionales, con su modelo de negocios armado alrededor de ese fondeo sin costo.

A la vez, el nuevo Mercado Banco podrá captar depósitos a plazo fijo para poder colocarlos a través de préstamos de cualquier clase, lo que se conoce como intermediación financiera. Solamente las entidades bancarias están habilitadas a eso. Uno de los históricos reclamos de los bancos tradicionales contra Mercado Pago es que lo hacía sin autorización, al captar dinero a través de sus cuentas remuneradas y tener una activa participación en el financiamiento de personas y pymes. Por su licencia, una empresa como Mercado Pago puede prestar únicamente fondos propios, no de sus clientes.

“Mientras en todo el mundo se habla de consolidación en los sistemas financieros, en la Argentina aparecen nuevos jugadores, es un sector muy dinámico”, explicó Curutchet.

La relevancia de Mercado Pago en el sistema es tal que el BCRA, desde hace bastante tiempo, venía desarrollando un plan para segmentar a las fintech según su tamaño. En los hechos, esa idea consistía en dar a Mercado Pago una regulación especial, diferente de la que aplica a las más de 200 billeteras que hay en el sistema. Hoy Curutchet explicó que ese plan quedó atrás, ya que su principal destinatario decidió pedir una licencia bancaria que hoy empezó a concretarse.

Fuentes al tanto de la tramitación explicaron a Infobae que la presentación que Mercado Pago hizo ante el BCRA para convertirse en entidad bancaria fue acompañada de un plan de negocios muy conservador, en el que la adopción de los distintos segmentos del negocio financiero avanzaría de manera moderada. No solamente lo transaccional pesa en el negocio de Galperin: también pisa fuerte en inversiones, préstamos, tarjetas y seguros, además de ser el market place más importante del país.

En el BCRA hay algunos temores sobre la aparición de un nuevo banco líder en el país. El primero es que ese plan conservador no se condice con el espíritu de la empresa de Galperin, que ha sabido liderar en cada negocio que toca y ha mantenido vocación de competir fuerte. Por ello, la moderación del plan no parece del todo razonable.

Esa participación en varios negocios también obliga al Central a tomar precauciones para que los riesgos de un segmento del negocio no se trasladen a otro.

Por otro lado, no hay certezas de que la aprobación definitiva del BCRA a Mercado Pago no esté acompañada de algún condicionante a los efectos de evitar que su fuerte posicionamiento traiga alguna distorsión al sistema.

La Costa: recuerdan la importancia de completar el calendario de vacunación antes del inicio escolar

FARONOTICIAS. La directora de Maternidad e Infancias, Liliana Olivera, pidió a las familias revisar las libretas sanitarias y acercarse a los vacunatorios para actualizar las dosis pendientes. Además, informó que continúa la campaña de vacunación contra el dengue y recomendó la vacuna contra el herpes zóster para mayores de 50 años.

Desde el área de Maternidad e Infancias de la Municipalidad de La Costa recordaron la importancia de mantener completo el calendario nacional de vacunación, especialmente en esta época del año, cuando numerosas instituciones educativas comienzan con los trámites de inscripción y preinscripción para el próximo ciclo lectivo.

La directora del área, Liliana Olivera, señaló que es fundamental que las familias revisen las libretas sanitarias de los chicos y verifiquen que tengan aplicadas todas las vacunas correspondientes a su edad. En particular, recordó que entre los 5 y los 6 años deben recibir las dosis correspondientes al ingreso escolar, mientras que a los 11 años hay otro grupo de vacunas y refuerzos que deben aplicarse.

En ese sentido, recomendó a los padres acercarse al vacunatorio más cercano, incluso cuando consideren que sus hijos tienen todas las dosis al día, para que el personal de salud pueda controlar la libreta y emitir el certificado de vacunación completa, necesario para realizar la inscripción escolar.
En la zona centro del distrito, los vecinos pueden concurrir al Hospital de Santa Teresita, la Unidad Sanitaria de Mar del Tuyú y la Unidad Sanitaria de Las Toninas.

VACUNACIÓN CONTRA EL DENGUE
Por otra parte, Olivera confirmó que continúa la aplicación de la vacuna contra el dengue dentro de la población objetivo establecida por la provincia de Buenos Aires.

La campaña gratuita está destinada a personas de entre 15 y 60 años y se desarrolla en el Hospital de Santa Teresita. La funcionaria explicó que, por el momento, el sistema público no contempla la aplicación de estas dosis a personas mayores de 60 años ni a menores de 15 dentro de esta estrategia de vacunación.

Además, hizo un llamado a la comunidad para aprovechar los días de buen tiempo y completar la inmunización, teniendo en cuenta los posibles escenarios de lluvias abundantes y proliferación de mosquitos asociados a las condiciones climáticas.

En este contexto, también remarcó la importancia de sostener las medidas de prevención, como eliminar recipientes que puedan acumular agua y evitar la formación de criaderos de mosquitos.

RECOMIENDAN LA VACUNA CONTRA EL HERPES ZÓSTER
Otro de los temas abordados por la directora de Maternidad e Infancias fue la vacunación contra el herpes zóster, conocida popularmente como culebrilla.

Olivera explicó que, si bien esta vacuna todavía no está incorporada al Calendario Nacional de Vacunación, existe una recomendación para las personas mayores de 50 años que no hayan recibido previamente la inmunización correspondiente.

La funcionaria advirtió que se trata de una enfermedad viral que puede provocar cuadros muy dolorosos y generar complicaciones, especialmente en adultos que presentan enfermedades de base.

Asimismo, explicó que el virus está relacionado con el que provoca la varicela y que las nuevas generaciones que reciben las dosis correspondientes durante la infancia tendrán una protección diferente frente a esta enfermedad.

Desde el área de Maternidad e Infancias insistieron en la importancia de la prevención y de mantener actualizadas las vacunas en todas las etapas de la vida, tanto para proteger la salud individual como para reducir la circulación de enfermedades en la comunidad.

Vecinos protestaron frente a Clyfema contra los aumentos de las tarifas de luz

FARONOTICIAS. La movilización se realizó este miércoles al mediodía en la sede de la cooperativa, pese a las condiciones climáticas adversas. Los usuarios expresaron su preocupación por el impacto de las facturas de electricidad en la economía familiar y reclamaron tarifas más justas.

Vecinos y usuarios de Clyfema se movilizaron este miércoles al mediodía frente a la sede de la cooperativa, ubicada en avenida Libertador 569, en Mar de Ajó, para manifestar su rechazo a los elevados costos del servicio de electricidad.

A pesar del mal tiempo, varios vecinos se acercaron al lugar y participaron de la protesta para expresar su malestar por los montos de las facturas de luz y las dificultades que representa afrontar esos gastos en el presupuesto de los hogares.

La manifestación se llevó adelante en un contexto de cuestionamientos judiciales sobre los aumentos de las tarifas eléctricas en la provincia de Buenos Aires. En los últimos meses, distintas medidas judiciales pusieron en discusión la aplicación de los incrementos en empresas distribuidoras y cooperativas del sector, lo que generó incertidumbre entre los usuarios respecto de los valores que deben pagar.

En este escenario, los vecinos de Mar de Ajó volvieron a visibilizar un reclamo que se sostiene desde hace meses: la necesidad de contar con tarifas más accesibles y obtener respuestas frente al elevado costo del servicio eléctrico.

La protesta reflejó el malestar de los usuarios ante una problemática que continúa impactando en la economía de numerosas familias.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324
La Costa
MUNICIPALIDAD

La principal cámara de EEUU anticipó que la derrota de Trump limitará una posible asistencia financiera a la Argentina

INFOBAE.COM Gary Litman, vicepresidente de la US Chamber of Commerce, advirtió en el 16° Foro de Abeceb que con un Congreso dividido en Washington tendrá menor capacidad para asistir a economías en crisis, una advertencia que cobró nueva dimensión tras la victoria demócrata en las elecciones de medio término del martes

El 16° Foro ABECEB comenzó este jueves en el Faena Art Center de Buenos Aires con una advertencia que combinó geopolítica y economía: la capacidad de Washington para asistir a países como Argentina en situaciones de crisis se reduce significativamente con un Congreso dividido. La señal la dio Gary Litman (foto), vicepresidente senior de Iniciativas Globales de la Cámara de Comercio de Estados Unidos (US Chamber of Commerce), la principal organización empresaria del país del norte.

Litman dedicó buena parte de su intervención a las consecuencias que el resultado electoral en Estados Unidos tiene para la región. Con un Congreso fracturado entre los dos partidos, advirtió, la capacidad de Washington para responder a shocks externos en economías como la argentina se vuelve más estrecha. “La toma de decisiones será más lenta, la voluntad política no necesariamente estará presente y la disposición a utilizar el Fondo Monetario Internacional u otros instrumentos para acudir al rescate disminuye cuando tenemos un gobierno dividido”, señaló.

Esas palabras resonaron con fuerza particular luego de las elecciones de medio término en Estados Unidos, en las que los demócratas se quedaron con el control de ambas cámaras del Congreso frente a los republicanos de Donald Trump. Con el Ejecutivo en manos republicanas y el Legislativo ahora bajo control demócrata, el apoyo financiero a países como Argentina a través del FMI u otros mecanismos de rescate internacional enfrenta un camino más angosto: cualquier decisión de esa naturaleza requerirá de una negociación entre poderes con agendas contrapuestas.

Para la Argentina, que históricamente recurrió al FMI y a otros mecanismos de apoyo internacional en momentos de crisis de liquidez, esa advertencia tiene peso propio. El diagnóstico de Litman no fue catastrofista, pero sí preciso: las reglas del juego global cambiaron y los márgenes de maniobra se achicaron.

El ejecutivo de la US Chamber planteó que se normalizó algo que hace dos décadas habría resultado excepcional. “Se volvió normal que los gobiernos intenten decirles a las empresas dónde invertir, qué producir, con quién comerciar y qué innovaciones financiar”, dijo. Para Litman, el equilibrio de poder entre el Estado y el sector privado se desplazó en forma pronunciada desde la crisis financiera de 2008 y, en especial, tras la pandemia.

A eso se suma el impacto de los aranceles y las restricciones comerciales, que aumentan la incertidumbre, encarecen los negocios y obligan a las empresas a ralentizar sus planes de inversión. El escenario, según describió, ya no es de excepción sino de nueva normalidad, y las compañías que no se adaptan a esa lógica quedan en desventaja estructural.

Aun así, Litman resaltó el interés de las empresas y el sistema político de su país en la región. “El foco de la política estadounidense en América del Sur llegó para quedarse”, afirmó, y anticipó que en los próximos años habrá más presencia empresarial, personal y política en el continente. El mensaje fue claro: la menor capacidad de asistencia financiera no implica menor atención estratégica.

Una Argentina con tres velocidades que busca su lugar en esa disputa
Antes de la intervención de Litman, en su discurso de bienvenida al Foro, Mariana Camino, CEO de ABECEB, trasladó el diagnóstico global al plano local. Su punto de partida fue una advertencia metodológica: Argentina ya no puede leerse como un todo. Para ordenar el análisis, propuso la imagen de tres relojes que corren en simultáneo pero marcan horas distintas.

El primero mide la coyuntura: consumo, inflación, empleo, actividad. El segundo registra la transmisión, es decir, cómo la estabilidad que hoy se reconoce como activo llega concretamente a las empresas en forma de crédito, financiamiento y palanca de crecimiento. El tercero marca la transformación: la Argentina de la energía, el agro y la minería que desarrolla su capacidad exportadora, el país del cambio de reglas y la apertura.

“Estos tres relojes funcionan en simultáneo, pero marcan distintas horas”, subrayó Camino. Por eso, sostuvo, entender la Argentina hoy implica mirar cada realidad en particular: pararse en los agregados explica poco del presente y menos aún del futuro.

La estabilidad es un activo necesario, pero no suficiente
El diagnóstico de ABECEB es el de un país cada vez más segmentado y heterogéneo en sus niveles de actividad. Camino señaló que conviven sectores con crecimiento acelerado junto a empresas que pelean día a día los márgenes de ganancia, y que esa brecha se replica incluso dentro de un mismo rubro. “Va a haber empresas que van a crecer mucho, relacionadas con sectores que crecen y vuelan, y otras que no, que van a estar desafiadas por la apertura”, planteó.

La economista reconoció que el país llega a esta instancia con un activo claro: la estabilidad económica. Pero advirtió que ese activo no es suficiente por sí solo para atraer inversión. “El costo del capital es más alto cuando la respuesta a si esto puede durar no es clara”, señaló, y marcó que la generación de confianza y la persistencia de las mejoras constituyen la segunda etapa que Argentina tiene por delante, en un año en que además se elige presidente.

Ese argumento tiene respaldo en el Índice de Reversión del Modelo (IRM) que ABECEB viene desarrollando desde fines de 2023. El indicador, que procesa 22 series cuantitativas para medir qué tan probable es que el sistema político decida revertir las reglas actuales, cayó 22% entre noviembre de 2023 y el tercer trimestre de 2026, al pasar de 53 a 42 puntos sobre una escala de 100.

La otra clave que Camino introdujo fue la del timing. Planteó que esperar es una decisión válida, pero que tiene un costo concreto: “Todo lo que no decidimos, las posiciones que no ocupamos, las van a ocupar otros”. Mientras una empresa aguarda más certeza, otra firma un contrato a largo plazo, desarrolla un proveedor, busca financiamiento o toma decisiones de mercado, alianzas y producción.

En ese sentido, instó a no ver al año que viene solo como un período electoral. “Puede ser el año en el que empiezan a definirse realmente quiénes vamos a capturar valor en la Argentina de hoy”, dijo, y cerró con una pregunta que articuló toda su presentación: dónde quiere estar posicionada cada empresa cuando el país encuentre ese equilibrio.

La jornada en el Faena Art Center contará además con la participación del viceministro de Economía José Luis Daza, el ministro de Desregulación Federico Sturzenegger, el expresidente Mauricio Macri y el exvicepresidente del Banco Central Europeo Luis de Guindos, entre otros referentes y empresarios.

EDICTO

El Juzg. de Paz de la Costa del Depto. Jud. de Dolores, hace saber por 3 días en autos "CONS. PROP. BOREAL I c/ MONTENEGRO, Leonel German s/ Ejecutivo", Exp. N° 39.580" que el mart. LUIS CAPUTO subastará, el inmueble, sito en Mensajerías n° 536, P° 2, Depto. "M", UF. 15 de San Bernardo: N.C: Circ. IV; Sec. SS; Manz. 119; Parc. 16-C; UF 15, Mat. 18976/15 (123). COMIENZO: 27/11/2026 11:00 hs.. y finaliza el 14/12/2026 11:00 hs. Acreditación de Postores: hasta el 24/11/2026 11:00 hs. EXHIBICION: 17/11/2026 de 11:00 hs. a 12:00 hs. BASE: $ 3.000.000. DEPÓSITO EN GARANTÍA: $ 150.000. Deudas en expte. Adeuda Expensas en Expte: $ 1.215.454,9. Sellado: 1,2%; Seña 30%. Comisión 3% c/p. más 10% ap. de ley. Solo serán aceptadas ofertas que se establezcan en cincuenta mil pesos o sus múltiplos. Prohibida cesión de boleto. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento de la registración. Audiencia de Adjudicación: 22/12/2026 11:00 hs. Saldo dentro de 5 días de aprob. subasta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. Se trata de un Depto. cerrado y deshabitado según mandamiento. Para más información dirigirse a la página web https://subastas.scba.gov.ar/ o al martillero al telefono: 2243-495454. Mar del Tuyú, 23 de septiembre de 2026.VIDAL Maria Eugenia. SECRETARIO.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la institución TA.JO.FE (Taller Jóvenes Felices)

Convoca a Asamblea General Ordinaria

En su Sede Social calle 59 N° 350, para el día viernes 04 de diciembre a las 15:00 horas en su primer convocatoria y 16;00 hs segunda convocatoria para tratar el siguiente:

Orden del día:
1. Designación de dos (2) socios/as para firmar el acta.
2. Consideración de ejercicio económico, memoria y balance, cuadro de recursos y gastos correspondiente al período cerrado al 05/04/2026
3. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Importante su presencia.
Comisión Directiva.

Pionero: 1º diario de la Atlántida Argentina, fundado el 2 de Junio de 1980.
Directora Periodística: GLADYS VÁZQUEZ

pionero

Mail: pionerodiario@gmail.com . Tel. whatsapp: 02246 509820 .
Web: www.diariopionero.com.ar . IG pionero.diario .